Edicto 6374/2013, de procedencia AYUNTAMIENTO (Alhaurín de la Torre), publicado en el Boletín nº 90 (Suplemento 1) del 14 de mayo de 2013:

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Alhaurín de la Torre
Anuncio de licitación
1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.
b)Dependencia que tramita el expediente: Contratación y Compras.
c) Obtención de documentación e información:
1. Dependencia: Contratación y Compras.
2. Domicilio: Plaza de la Juventud, s/n.
3. Localidad y código postal: Alhaurín de la Torre 29130.
4. Teléfono: 952 417 184 952 417 183.
5. Telefax: 952 413 336.
6. Correo electrónico: compras@alhaurindelatorre.es
7. Dirección de internet del perfil del contratante:
www.alharindelatorre.es
8. Fecha límite de obtención de documentación e información:
15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
d)Número de expediente: UBM 03/13.
2. Objeto de la licitación
a) Otorgamiento de concesión.
b)Descripción: Concesión del uso privativo del dominio público en la urbanización Retamar (avenida del Mar).
c) Duración de la concesión: 10 años.
d)Lugar de situación de la parcela:
1. Según plano publicado en el "Perfil del contratante".
2. Localidad y código postal: Alhaurín de la Torre 29130.
3. Tramitación y procedimiento
a) Tramitación: Ordinaria.
b)Procedimiento: Abierto.
c) Subasta electrónica: No.
d)Criterios de adjudicación: El canon más elevado.
4. Precio de salida
744 euros.
5. Garantías exigidas
Provisional: 31,80 euros.
Garantía definitiva: 4% del importe de la oferta del adjudicatario.
6. Requisitos
a) Los señalados en el pliego de condiciones publicado en el "Perfil del contratante".
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación
a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
b)Modalidad de presentación: Sobres cerrados A y B.
c) Lugar de presentación:
1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento y Registros autorizados por la Ley 30/2007, LCSP.
2. Domicilio: Plaza de la Juventud, s/n.
3. Localidad y código postal: Alhaurín de la Torre 29130.
4. Dirección electrónica: No procede.
8. Apertura de las ofertas
a) Dirección: Casa Consistorial - Plaza de la Juventud, s/n.
b)Localidad y código postal: 29130 Alhaurín de la Torre.
c) Fecha y hora: La señalada en el "Perfil del contratante".
9. Gastos de publicidad
Por cuenta del adjudicatario.
Alhaurín de la Torre, 3 de mayo de 2013.

El Alcalde, firmado: Joaquín Villanova Rueda.
6374/13

NOTA IMPORTANTE: este texto se muestra aquí sólo con fines consultativos. Su original en formato PDF, publicado el día 14 de mayo de 2013, es el único que cuenta con validez a efectos legales y puede descargarse desde el siguiente enlace: 140513090a01.pdf